

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Enero veintisiete de dos mil veintiuno.

REF: TUTELA No. 1100131030272020-00449-00 de JOHN ALEXANDER BARON PUERTO CONTRA LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEA.

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 19 de enero del corriente año.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,


MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

